

**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

# COMITÉ PARA EL DESARROLLO

COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO  
DE LAS

JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO  
PARA LA

TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAÍSES EN ESARROLLO

1818 H Street NW, Washington, DC20433

Telephone: (202) 458-0388



**Ciudad de Washington, 21 de abril de 2018**

1. El Comité para el Desarrollo se reunió hoy, 21 de abril, en la ciudad de Washington.
2. Celebramos las reformas fundamentales que se han negociado como parte del paquete de capital propuesto y que permitirán al Grupo Banco Mundial (GBM) producir más eficazmente resultados en materia de desarrollo de manera sostenible desde el punto de vista financiero. Reconocemos que el GBM ha establecido una estrategia ambiciosa para respaldar el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y que está empeñado en aplicar los cambios operacionales y las reformas para mejorar la eficacia que hacen falta para cumplir satisfactoriamente con la visión expresada en el análisis prospectivo *Forward Look: A Vision for the WBG in 2030* (De cara al futuro: Visión del Grupo Banco Mundial para 2030). También reconocemos que el GBM debe fortalecer su capacidad financiera para satisfacer las aspiraciones de sus accionistas, movilizar capital a escala y dar respuesta a los desafíos mundiales en materia de desarrollo.
3. Nos satisface contar con el informe de actualización sobre la aplicación del análisis prospectivo *Forward Look: A Vision for the WBG in 2030*, incluidos los indicadores establecidos para medir los avances y los esfuerzos continuos encaminados a lograr que el Banco sea una institución más sólida y eficiente. Reconocemos la importancia de seguir colaborando con todos los clientes, y garantizar en forma permanente al mismo tiempo que los recursos del GBM se usen estratégicamente para satisfacer las necesidades mundiales y de los clientes y se destinen específicamente a las zonas del mundo que más necesitan financiamiento. Las interacciones con los accionistas en lo que respecta al análisis prospectivo *Forward Look: A Vision for the WBG in 2030* afirmaron contundentemente el papel que le cabe al GBM como principal institución de desarrollo. Reiteramos nuestro compromiso con los dos objetivos de eliminar la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida, así como con las cuatro prioridades clave establecidas en el mencionado análisis prospectivo: i) interactuar con todos los clientes; ii) dirigir el programa relativo a los bienes públicos mundiales; iii) movilizar capital y crear mercados, y iv) mejorar constantemente la eficacia y el modelo operacional interno.
4. Aplaudimos el feliz término de las negociaciones sobre el paquete financiero y de políticas que constan en el informe titulado *Sustainable Financing for Sustainable Development* (Financiamiento sostenible para el desarrollo sostenible). El paquete financiero comprende un aumento de USD 13 000 millones del capital pagado, que consiste en USD 7500 millones para el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y USD 5500 millones para la Corporación Financiera Internacional (IFC), a través del aumento general y aumentos selectivos de capital. Además, habrá un aumento del capital exigible para el BIRF. Se trata de un paquete transformador, que abarca reformas institucionales y financieras fundamentales, a saber, medidas para mejorar la eficiencia interna y los ingresos, y un aumento del capital en respaldo de un GBM eficiente y sostenible desde el punto de vista financiero. Esperamos con interés que los compromisos de políticas contenidos en el paquete y en el análisis prospectivo *Forward Look: A Vision for the WBG in 2030* se vigilen periódicamente, que se informe sobre ellos de manera integrada y que sean objeto de una evaluación independiente al cabo de cinco años. Pedimos que los presupuestos vinculados con el Directorio Ejecutivo y la administración superior, incluidos los sueldos, sean examinados por los órganos pertinentes a fin de identificar posibles medidas de ahorro adicional con el propósito de hacer una contribución significativa al paquete financiero.

5. Nos complace el informe del examen de la participación accionaria y aceptamos sus recomendaciones. El aumento selectivo del capital (ASC) recomendado para el BIRF dará lugar a un nuevo equilibrio de la participación accionaria y reducirá la representación extremadamente insuficiente; al mismo tiempo, permitirá seguir implementando la reforma del sistema de representación a pasos controlables. El ASC recomendado para IFC redundará en derechos de voto en armonía más estrecha entre las instituciones del GBM y contribuirá al aumento de capital de IFC.
6. Agradecemos la intensa participación del Directorio Ejecutivo y la administración en los nuevos paquetes de reformas financieras, institucionales y de la participación accionaria. Pedimos al Directorio Ejecutivo y a la administración que presenten los proyectos de resolución a los gobernadores a más tardar a fines de junio para su aprobación en las Reuniones Anuales de 2018.
7. Como acordaron los gobernadores en 2010, el próximo examen quinquenal de la participación accionaria tendrá lugar en 2020. Esta ocasión brindará la oportunidad de examinar la representación insuficiente con respecto al cálculo actualizado de la participación accionaria según la fórmula dinámica del BIRF, así como las demás cuestiones identificadas en los principios del examen de la participación accionaria de Lima, incluidos los derechos y las responsabilidades de los accionistas. También brindará la oportunidad de analizar mejor la metodología de la participación accionaria en IFC.
8. El paquete de capital se ha elaborado en el marco de un panorama de desarrollo cambiante y cada vez más complejo. A pesar de los grandes avances registrados en las últimas décadas, los progresos en materia de desarrollo siguen siendo desiguales. Para mantener el ritmo de los adelantos ya alcanzados y abordar los nuevos desafíos harán falta esfuerzos sostenidos en vista de los persistentes factores adversos a nivel mundial y cambios estructurales en la economía mundial. Aunque se prevé que el crecimiento mundial sea robusto a corto plazo, la continua atonía del crecimiento de la productividad y las persistentes vulnerabilidades financieras exigen reformas de amplio alcance que sienten las bases de un crecimiento sólido a largo plazo.
9. Como principal fuerza motriz de las inversiones, la innovación y el empleo, es preciso que el sector privado cumpla una función mucho más destacada en el desarrollo. Exhortamos al Banco Mundial, IFC y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) a trabajar en estrecho contacto para abordar las imperfecciones del mercado y las reglamentaciones, fortalecer las políticas y la capacidad institucional, y colaborar en la movilización de inversiones privadas a favor de un desarrollo incluyente y la reducción de la pobreza. El GBM debe continuar atrayendo recursos del sector privado para contribuir a la estabilidad y el potencial de crecimiento, la infraestructura de calidad, y el capital humano, por ejemplo, a través de sistemas de salud y educación fortalecidos y una mejor capacitación y creación de empleos locales. Reconocemos el valor de la colaboración más sistemática entre los bancos multilaterales de desarrollo y alentamos al GBM a seguir coordinando la labor con otros agentes a fin de maximizar el financiamiento y el impacto en el desarrollo. Instamos al GBM y al Fondo Monetario Internacional (FMI) a seguir reforzando su apoyo a los Gobiernos que procuran impulsar la movilización de recursos internos y combatir los flujos financieros ilícitos.
10. El GBM ocupa una posición privilegiada para abordar los desafíos mundiales en materia de desarrollo al combinar conocimientos, poder de convocatoria y movilización de recursos financieros. Lo alentamos a intensificar su participación para proporcionar bienes públicos mundiales, ayudar a los clientes a incorporar la resiliencia en sus trayectorias de crecimiento y abordar los problemas mundiales en materia de desarrollo, incluidos la igualdad de género, el cambio climático, la integración regional y las pandemias.
11. Nos complace el progreso alcanzado en la implementación de la decimoctava reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF-18), cuyo nivel sin precedente e iniciativas novedosas tienen el potencial de hacer frente a los desafíos más acuciantes en materia de desarrollo. La mayor concentración de la AIF en el empleo y la transformación económica, incluso a través del novedoso Servicio de Financiamiento para el Sector Privado, está alentando las inversiones en los países clientes de la AIF. También nos complace la

participación general del GBM en las situaciones de fragilidad, conflicto y violencia, especialmente cuando las crisis humanitarias ocasionan situaciones difíciles y desplazamientos forzados. Respalamos los esfuerzos de la administración para aumentar la presencia en el terreno en estas zonas.

12. Tomamos nota con preocupación del marcado aumento de los niveles de deuda pública en los países de ingreso bajo registrado en los últimos años, y exhortamos al GBM y al FMI a trabajar juntos en un enfoque de varios frentes para reducir las vulnerabilidades de la deuda pública. Deben seguir colaborando estrechamente con los Gobiernos para fortalecer los marcos fiscales y la capacidad de gestión de la deuda, y para cubrir la falta de datos y mejorar la transparencia de la deuda, trabajando con los acreedores cuando corresponda. Celebramos la próxima difusión por parte de ambas instituciones de un marco mejorado de sostenibilidad de la deuda para los países de ingreso bajo, que permitirá a los Gobiernos realizar un análisis y una evaluación más provechosos de las vulnerabilidades de la deuda pública.
13. Reconocemos el informe de situación sobre la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en las operaciones del GBM y esperamos con interés contar con información actualizada al respecto en el plazo de dos años. Consideramos alentadores los compromisos generales de financiamiento, la distribución de la cartera, y la demanda constante de instrumentos de políticas especializadas e inversiones en respaldo de la resiliencia y la gestión de los riesgos de desastre, y la recuperación. Instamos al GBM a fortalecer la capacidad formando alianzas estratégicas, por ejemplo, con las Naciones Unidas, el FMI y asociados de los sectores público y privado, para movilizar financiamiento, desarrollar los instrumentos pertinentes, promover la cooperación sur-sur y permanecer atentos a las necesidades de sus clientes vulnerables, como los pequeños Estados insulares.
14. Nos complace contar con información actualizada para los gobernadores sobre la diversidad de género en los Directorios Ejecutivos y Juntas de Directores del GBM. Respalamos la labor constante para aumentar y promover la diversidad de género en el Directorio Ejecutivo, y estamos empeñados en trabajar junto con los directores ejecutivos en esta esfera. Esperamos con interés el informe sobre los progresos alcanzados antes de las Reuniones de Primavera de 2019.
15. Valoramos el compromiso permanente del GBM de proteger a los grupos más vulnerables de la sociedad y promover prácticas de desarrollo ecológicamente racionales. Esperamos la aplicación rigurosa del nuevo Marco Ambiental y Social. Esperamos asimismo con interés que el GBM continúe aplicando las recomendaciones del Grupo de Trabajo Internacional sobre Violencia de Género.
16. La próxima reunión del Comité para el Desarrollo está programada para el 13 de octubre de 2018 en Bali (Indonesia).